

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 18 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la Sala Multimedia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número 911 piso 8 de la Avenida Eje Central, Lázaro Cárdenas, Col. Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez**, la suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la **Lic. Beatriz Corona Hernández**, el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **C.P. Leopoldo Gómez Gen**, como invitada asistió la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
4. Acuerdos que se solicitan.
 - 4.1 Calendario de Sesiones 2019.
5. Informe de actividades Unidad de Transparencia 2019.
6. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los asistentes registraran su asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia de BIRMEX en la relación elaborada para tal efecto, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Seguimiento de Acuerdos.

Continuando con la sesión se informó a los presentes que el acuerdo A1/2ªOCT/2018, y las resoluciones R1/2ª O/CT/18, R2/2ª O/CT/18, R3/2ª O/CT/18, R1/5ª E/CT/18 y R1/6ª E/CT/18 fueron atendidos en tiempo y forma, por lo que se consideran concluidos. Respecto al acuerdo A3/1ª O/CT/18 se informa que el área coordinadora de archivos no ha presentado el proyecto de una Guía para la organización y conservación de los archivos de Birmex, razón por la que el acuerdo sigue en proceso.

Al respecto la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez propuso a los integrantes del Comité que se solicite por conducto de la Unidad de Transparencia al Área Coordinadora de Archivos se presente el proyecto de guía a fin de darle continuidad al acuerdo.

Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente acuerdo:

A1/4ª O/CT/18	El Comité de Transparencia de BIRMEX solicitará mediante oficio, a través de la Unidad de Transparencia, al Área Coordinadora de Archivos, presente proyecto de Guía para la organización y conservación de los archivos de Birmex, a fin de atender el acuerdo A3/1ª O/CT/18, pendiente de resolución.
----------------------	---

Una vez informado el estatus de los acuerdos y resoluciones, se abordó el siguiente punto.

4. Acuerdos que se solicitan

4.1 Calendario de Sesiones 2019

Se propone al Comité de Transparencia que las sesiones ordinarias de 2019 se realicen conforme al siguiente calendario:

1ª Sesión Ordinaria	08 de abril
2ª Sesión Ordinaria	08 de julio
3ª Sesión Ordinaria	04 de octubre
4ª Sesión Ordinaria	16 de diciembre

Por lo anterior el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

A2/4ª O/CT/18	El Comité de Información de BIRMEX aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2019.
----------------------	---

5. Informe de actividades Unidad de Transparencia 2018.

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes sobre las actividades realizadas durante el 2018, las cuales fueron presentadas en la carpeta de trabajo que previamente fue enviada y revisada por los integrantes del Comité, quienes se dan por enterados de dicho informe.

6. Asuntos Generales

Tomó la palabra la Lic. Beatriz Corona Hernández para comentar que en virtud de que el Comité de Transparencia tiene dentro de sus atribuciones coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales, así como establecer y supervisar la aplicación de criterios específicos que resulten necesarios para una mejor observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, es necesario que la Dirección de Tecnologías de la Información participe con las áreas que manejan datos personales, ofreciendo asesoría para garantizar la seguridad los datos que se encuentran en los equipos, como los que son transmitidos de forma electrónica.

Asimismo, comentó que es necesario conocer las medidas de seguridad que implementa el área de Tecnologías de la Información respecto a los sistemas que contienen datos personales, ya que es una obligación estipulada en la normatividad, por lo que es importante que dicha área de a conocer, mediante un informe, tanto al Comité como a las áreas responsables de los datos personales en Birmex (Gerencia de Sueldos y Salarios y Gerencia de Relaciones Laborales) el detalle las medidas adoptadas.

Por lo anterior propone a los integrantes del Comité que se tome un acuerdo en el cual se solicite al área de Tecnologías de la Información que realice el informe mencionado, así como asesoría sobre la eliminación de datos personales y el debido proceso para la protección de datos en sistemas informáticos, así como compartir con dicha área el documento "Guía para el borrado seguro de datos personales", elaborado por el INAI.

La Lic. Vanessa Estrada Ramírez, comentó que, dado la relevancia del tema, es necesario también que el personal adscrito al área de tecnologías de la información que opera los sistemas, reciban capacitación en materia de datos personales, el cual puede ser establecido en el programa de capacitación 2019 que implementará la Unidad de Transparencia.

Una vez analizada la información, el Comité de Transparencia tomó los siguientes acuerdos:

A3/4ª O/CT/18	El Comité de Información de BIRMEX solicitará, a través de la Unidad de Transparencia, un informe mediante el cual se expongan las medidas de seguridad adoptadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, para la protección de los datos personales y realice una guía para establecer los procedimientos adecuados para el manejo seguro de dichos datos.
A4/4ª O/CT/18	El Comité de Información de BIRMEX, a través de la Unidad de Transparencia, implementará capacitación en materia de protección de datos personales para los servidores públicos adscritos al área de tecnologías de la información que operen los sistemas de datos personales.

Al no haber más asuntos que tratar, la Lic. Vanessa Estrada Ramírez, dio por concluida la sesión siendo las trece horas del día de su inicio.



Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Leopoldo Gómez Gen
Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Lic. Beatriz Corona Hernández

Estas firmas corresponden al acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, celebrada el 18 de diciembre de 2018.



En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 18 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la Sala Multimedia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número 911 piso 8 de la Avenida Eje Central, Lázaro Cárdenas, Col. Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez**, la suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la **Lic. Beatriz Corona Hernández**, el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **C.P. Leopoldo Gómez Gen**, como invitada asistió la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
4. Acuerdos que se solicitan.
 - 4.1 Calendario de Sesiones 2019.
5. Informe de actividades Unidad de Transparencia 2019.
6. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los asistentes registraran su asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia de BIRMEX en la relación elaborada para tal efecto, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Seguimiento de Acuerdos.

Continuando con la sesión se informó a los presentes que el acuerdo A1/2ªOCT/2018, y las resoluciones R1/2ª O/CT/18, R2/2ª O/CT/18, R3/2ª O/CT/18, R1/5ª E/CT/18 y R1/6ª E/CT/18 fueron atendidos en tiempo y forma, por lo que se consideran concluidos. Respecto al acuerdo A3/1ª O/CT/18 se informa que el área coordinadora de archivos no ha presentado el proyecto de una Guía para la organización y conservación de los archivos de Birmex, razón por la que el acuerdo sigue en proceso.

Al respecto la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez propuso a los integrantes del Comité solicitar por conducto de la Unidad de Transparencia al Área Coordinadora de Archivos se presente el proyecto de guía a fin de darle continuidad al acuerdo.

Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente acuerdo:



A1/4ª O/CT/18	El Comité de Transparencia de BIRMEX solicitará mediante oficio, a través de la Unidad de Transparencia, al Área Coordinadora de Archivos, presente proyecto de Guía para la organización y conservación de los archivos de Birmex, a fin de atender el acuerdo A3/1ª O/CT/18, pendiente de resolución.
----------------------	---

Una vez informado el estatus de los acuerdos y resoluciones, se abordó el siguiente punto.

4. Acuerdos que se solicitan

4.1 Calendario de Sesiones 2019

Se propone al Comité de Transparencia que las sesiones ordinarias de 2019 se realicen conforme al siguiente calendario:

1ª Sesión Ordinaria	08 de abril
2ª Sesión Ordinaria	08 de julio
3ª Sesión Ordinaria	04 de octubre
4ª Sesión Ordinaria	16 de diciembre

Por lo anterior el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

A2/4ª O/CT/18	El Comité de Transparencia de BIRMEX aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2019.
----------------------	---

5. Informe de actividades Unidad de Transparencia 2018.

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes sobre las actividades realizadas durante el 2018, las cuales fueron presentadas en la carpeta de trabajo que previamente fue enviada y revisada por los integrantes del Comité, quienes se dan por enterados de dicho informe.

6. Asuntos Generales

Tomó la palabra la Lic. Beatriz Corona Hernández para comentar que en virtud de que el Comité de Transparencia tiene dentro de sus atribuciones coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales, así como establecer y supervisar la aplicación de criterios específicos que resulten necesarios para una mejor observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, se vuelve necesario que la Dirección de Tecnologías de la Información participe con las áreas que manejan datos personales, ofreciendo asesoría para garantizar la seguridad de los datos que se encuentran en los equipos, como los que son transmitidos de forma electrónica.

Asimismo, comentó que es necesario conocer las medidas de seguridad que implementa el área de Tecnologías de la Información respecto a los sistemas que contienen datos personales, ya que es una obligación estipulada en la normatividad, por lo que es importante que dicha área de a conocer, mediante un informe, tanto al Comité como a las áreas responsables de los datos personales en Birmex (Gerencia de Sueldos y Salarios y Gerencia de Relaciones Laborales) el detalle de las medidas adoptadas.

Por lo anterior propone a los integrantes del Comité que se tome un acuerdo en el cual se solicite al área de Tecnologías de la Información que realice el informe mencionado, así como asesoría sobre la eliminación de datos personales y el debido proceso para la protección de datos en sistemas informáticos, así como compartir con dicha área el documento "Guía para el borrado seguro de datos personales", elaborado por el INAI.



La Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, comentó que, dado la relevancia del tema, es necesario también que el personal adscrito al Área de Tecnologías de la Información que opera los sistemas, reciban capacitación en materia de datos personales, el cual puede ser establecido en el programa de capacitación 2019 que implementará la Unidad de Transparencia.

Una vez analizada la información, el Comité de Transparencia tomó los siguientes acuerdos:

A3/4ª O/CT/18	El Comité de Transparencia de BIRMEX solicitará, a través de la Unidad de Transparencia, un informe mediante el cual se expongan las medidas de seguridad adoptadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, para la protección de los datos personales y realice una guía para establecer los procedimientos adecuados para el manejo seguro de dichos datos.
A4/4ª O/CT/18	El Comité de Transparencia de BIRMEX, a través de la Unidad de Transparencia, exhortará a los servidores públicos adscritos al Área de Tecnologías de la Información que operen los sistemas de datos personales a tomar cursos de capacitación en materia de protección de datos personales.

Al no haber más asuntos que tratar, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, dio por concluida la sesión siendo las trece horas del día de su inicio.



Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	 C.P. Leopoldo Gómez Gen
Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos	 Lic. Beatriz Corona Hernández

Estas firmas corresponden al acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, celebrada el 18 de diciembre de 2018.